



RESOLUCION No. 0156-AD-81

Lima, 16 de Marzo de 1978

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución N° 0064-AD-81, se aprobó la ejecución del "Cursillo de Estadística Aplicada al Baskbol", encargándose al CESIRED la realización del mismo ;

Visto el informe del Director del CESIRED en el que indica que, aún habiéndose ampliado el plazo de inscripción de los interesados, sólo se han inscrito dos (2) participantes;

Que, el número de inscritos es completamente exíguo para justificar el dictado de dicho Cursillo;

Estando de conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555 y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ART. 1°.- Cancelar la ejecución del "Cursillo de Estadística Aplicada al Baskbol"

ART. 2°.- Comunicar esta decisión a la Dirección Nacional de Deportes y a la Federación Peruana de Baskbol.

ART. 3°.- Autorizar a la Tesorería del INRED para que devuelva a los dos inscritos en este Cursillo, la suma pagada por derecho de inscripción.

Regístrese y Comuníquese.

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED

CESIRED
PAC/RAV
fpv



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)



13 MAR. 1981

381

INFORME N° 010-81-CESIRED

DEL : DIRECTOR DEL CESIRED (a.i.)
AL : JEFE DEL INRED
ASUNTO : Cancelación del "Cursillo de Estadística
Aplicada al Básquetbol"
FECHA : Lima, Marzo 11 de 1981

Me dirijo a su Superior Despacho con la finalidad de informarle que el "Cursillo de Estadística Aplicada al Básquetbol", aprobado por Resolución N° 0064-AD-81 que debió iniciarse el 09 de Febrero del presente año, ha captado el interés de solo dos participantes, a pesar de haber ampliado el plazo de inscripción; por esta razón, me permito opinar que dicho Curso sea cancelado; para tal efecto elevo a su Despacho el proyecto de Resolución para que tenga Usted a bien visarlo.

Atentamente,

CESIRED
WFR/ait



Walter Farfan Rea
WALTER FARFAN REA
DIRECTOR (a.i.)